

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id. 12 r.
 Cada numero suelto . . . 1 r.

PALMA.—MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1853.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Como verán los lectores en el correo extranjero, ha ocurrido otra catástrofe la noche del 19 al 20 en el camino de hierro de Burdeos, chocando un tren de pasajeros con otro de mercancías. Tres operarios han muerto y hay pasajeros contusos. Deseamos saber si en este tren venian algunos españoles.

PIEMONTE.

Las noticias que nos trajo el correo de ayer anuncian que la reina Maria Amelia, que debía embarcarse en Génova para España, ha sido atacada de pleuresia, efecto de un catarro descuidado. Afortunadamente su robusta constitucion ha resistido á la enfermedad y á los años, y el 15 de octubre estaba fuera de todo peligro. Tendrá que detenerse algunos dias en Génova para restablecer sus quebrantadas fuerzas.

INGLATERRA.

He aqui el estado general de los ingresos en el tesoro público de la Gran Bretaña, durante el año terminado en 10 de octubre de 1853.

Reales vellon.

Aduanas	1,907,502,900
Ercise (derechos sobre produccion de ciertos artículos, como jabon, cerveza, aguardiente, cigarros, etc.)	1,374,307,300
Papel sellado	657,608,900
Contribuciones especiales (sobre coches, tiendas, caballos, perros, etc.)	317,151,100
Id. sobre la propiedad (income tax.)	561,354,600
Renta de correos	404,100,000
Tierras de la Corona	40,288,800
Ramos especiales	18,226,200
Total de contribuciones ordinarias	5,207,716,900
Ingresos de atrasos	74,255,500
Pago de sumas adelantadas	152,988,100
Total de ingresos	5,434,960,500

Comparados estos productos con los del mismo periodo del año pasado, resulta en favor del presente un aumento de 234.475,200 rs. Este aumento se nota en todas las contribuciones, excepto en la de ramos especiales, donde se nota este año una baja de 41.003,300. Las otras han aumentado en la siguiente proporcion:

Reales vellon.

Aduanas	36.134,900
Ercise	37.276,800
Papel sellado	47.637,200
Contribuciones especiales	2.715,900
Income tax	20.419,100
Correos	4.500,000
Tierras de la Corona	18.288,500

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de octubre.

La cesacion del Sr. D. Joaquin Scheidnagel no ha sido porque haya desmerecido este funcionario la confianza del gobierno sino por haberla él mismo solicitado. Hé aqui los términos en que está concebido el decreto

D. Joaquin Scheidnagel, presidente de la comision de Hacienda de España en Lóndres, vengo en relevarle de este cargo, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, sin perjuicio de utilizar sus servicios cuando lo permita el estado de su salud, quedando satisfecha de los que ha prestado en aquel destino.»

Ayer á las ocho y media de la noche Su Magestad la reina nuestra señora, acompañada del Exmo. señor primer secretario de Estado y de la real servidumbre; tuvo á bien recibir en audiencia particular, con las formalidades acostumbradas, al honorable Pedro Soulé, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario nombrado de los Estados Unidos de América en esta corte.

Anunciado por el introductor de embajadores el honorable Pedro Soulé, al elevar á las reales manos la carta del presidente de la Federacion que le acredita en el mencionado rango, dirigió á S. M. el siguiente discurso en inglés, que traducido lo mas literalmente posible al castellano dice así:

«Señora: Al entregar la carta que me acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América cerca de V. M., no puedo menos de expresar mi complacencia y contento por no tener que esponer á V. M. sino las seguridades mas amistosas á vuestra real persona y al pueblo confiado á su direccion y solicitud.

El respetado jefe que preside actualmente el destino de América desea vivamente que la mejor inteligencia caracterice las relaciones de su gobierno con el de V. M., y sería para mi una satisfaccion, como es un deber, el cultivar y fomentar todas aquellas circunstancias que puedan contribuir á hacer mas íntima la relacion de los intereses que median entre la España y los Estados Unidos, y á fortalecer los lazos que unen á ambas potencias.

Señora: Ofrezco á mis votos sinceros por el bienestar de vuestra real persona y familia.

Que el reinado de V. M. sea afortunado y fecundo en todas las venturas que puedan hacer su pueblo próspero y dichoso.»

S. M. se dignó contestar:

«He oido con satisfaccion las seguridades que me dais de los amistosos sentimientos del presidente de los Estados Unidos, y me complazco en aseguraros que son iguales á los que me animan hácia su persona y vuestro pais.

Estas nuevas seguridades, siempre gratas para mi, me persuaden mas y del interes, que así España como los Estados Unidos, tienen en conservar y estrechar sus antiguas relaciones.

En mí, señor ministro, hallareis las mas buenas disposiciones, y en mi gobierno la mas sincera cooperacion para el logro de tan importante y apetecible objeto.»

El Comercio de Cádiz, generalmente bien enterado, de las siguientes noticias acerca de los trabajos emprendidos ó próximos á emprenderse en nuestros artículos marítimos:

«Sabemos que ademas de los seis buques mandados construir en los arsenales de la Península por el señor ministro de Marina, se ha dispuesto tambien que desde luego se construyan en el Ferrol y Cartagena dos goletas de hélice de fuerza de 90 caballos, cuyos buques serán destinados al apostadero de la Habana. Serán artilladas con un ca-

12 tambien de ànima seguida en bateria á los tercios de popa.

La que se construya en el Ferrol llevará el nombre de *Santa Teresa*, y la de Cartagena el de *Isabel Francisca*.

Al vapor de 120 caballos mandado poner por obra en este último departamento, segun la real orden de 9 del corriente, se le ha dado el nombre de *San Francisco de Borja*.

El gobierno acaba de disponer que á la fragata *Princesa de Asturias*, que se construye en el arsenal de este departamento, se le dé mayor eslora para que pueda admitir máquina de hélice. Es admirable la prontitud con que se ha resuelto este asunto, basta decir, que con fecha del dia 8 del corriente pedía informes sobre el particular, desde Madrid, el señor ingeniero general al jefe del arsenal, y sin embargo del estudio que fué necesario hacer con el fin de ver si podia ó no verificarse esta innovacion, y á pesar del tiempo invertido en el trazado del proyecto para el aumento de la eslora del buque y del consumido en esplanar el delicado informe facultativo, la cuestion, con presencia de estos datos, fué resuelta por el gobierno el dia 16.

Esta actividad es muy propia de funcionarios como el señor brigadier Quesada, que, mirando todos los asuntos del servicio con suma predileccion, sabé consagrar á ellos un celo incansable hasta terminarlos bien y pronto en lo que de su autoridad depende.»

El dia 21 verificó su entrada en el Ferrol el Sr. marques de Molins, ministro de Marina. Hé aqui la descripcion que nos hace nuestro corresponsal en carta de la citada fecha, sobre el recibimiento que ha tenido S. E. en aquella poblacion:

«A las 4 de la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor *Blasco de Garay* que condujo al señor marques de Molins. La parte del programa relativo á su entrada tuvo el mas exacto cumplimiento. Sobre doscientas embarcaciones menores, tripuladas por entusiastas artesanos que saludaban al distinguido ministro, á quien tanto debe la marina española, convoyaron al *Blasco* hasta el fondeadero. ¡Elocuente obsequio que debe servir de estímulo á los que se encuentran en posicion de ser útiles á su patria!

El golpe de vista que presentaban todos aquellos botes empavesados con banderas de mil variados colores, á la vela unos y al remo otros, saliendo de todos innumerables fuegos de artificio, era un vistoso espectáculo, lleno de vida y animacion y digno del inmenso pueblo que lo presenciaba.

Poco diré acerca de la recepcion oficial que se hizo á S. E. El capitán general del departamento y demas autoridades civiles y militares pasaron á bordo á cumplimentarle, tributándole á su desembarco los honores de ordenanza. Pero por el doble prestigio que como diputado y ministro goza el ilustrado marques donde concluyó la ordenanza, empezaron las francas y leales manifestaciones del pueblo que le confia sus mas caros intereses, y una ovacion continua le acompañó primero hasta el palacio del general, y despues hasta la casa que le tenia preparada el ayuntamiento. Allí considerando oportuno satisfacer la ansiedad de la multitud, despues de un viva á S. M. la Reina, expresó en otro su gratitud al pueblo ferrolano, feliz de inspirarsela á su representante.

Por la noche tuvieron lugar los regocijos indicados en el programa, y los dias de mañana y pasado se preparan de completa fiesta. Sobre todo el baile del tercer dia debe estar

adornado, llamará la atencion de los concurrentes; porque es sorprendente el conjunto que forman los cuadros que visten sus paredes. El grupo alegórico que decora el frente del salon donde el cañon, las balas, el buque, el ancla, la ampolleta, el sestante y otra infinidad de objetos están ingeniosamente reunidos, es de muy buen efecto: y asimismo los dos cuadros que ostentan las iniciales I. 2.ª y las armas de España hechas de guarda-cabos, con una perfeccion y gusto admirables.

La comision nombrada al efecto, puede estar satisfecha del buen desempeño de su cometido.

Otro tanto habríamos de decir de las que prepararon el alojamiento á S. E., el salon del Liceo de artesanos é iluminacion de la cárcel, pero esta comunicacion no puede alargarse mas.

Para concluir la diré que aparte de los festejos, consideramos que la visita del señor marques de Molins ha de ser fecunda en resultados favorables al departamento, pues la simple inspeccion de su magnificencia basta para penetrarse de lo mucho que vale y de lo mucho que falta por hacer para regenerarlo.»

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Cuestion entre el Austria y los Estados Unidos por las ocurrencias de Esmirna.—La Francia y la Inglaterra no han protestado.—Embajadas de Francia y China.—Rumores sobre hostilidades en el valle de la Mesilla.—Elecciones en Nuevo Méjico.

El estado de las relaciones entre el Austria y los Estados Unidos con motivo de la prision del húngaro Koszta en Esmirna llama mucho la atencion. En este número damos principio al analisis de la interesante correspondencia que ha mediado entre Mr. Hulsemann, ministro de Austria en Washington, y Mr. Marcy, secretario de estado de los Estados Unidos. Parece que el último ha creído conveniente aprovechar la ocasion para hacer una estensa manifestacion de los principios de política exterior que profesa la administracion democrática y lo ha hecho en un tono conciliador, y con toda la moderacion que debe caracterizar á los documentos diplomáticos de esta naturaleza. No consideramos sin embargo que deje de haber justos motivos de divergencia con respecto á algunos de los principios que sostiene el secretario de Estado: pero esta vez se ha evitado por lo menos todo tema extraño á la controversia, que pudiera considerarse ofensivo á los sentimientos y principios de las demas naciones. Este es, entre otros, uno de los caracteres que hacen mas notable la nota de Mr. Marcy.

Su publicacion ha desmentido los rumores que se habian empeñado en propalar algunos de los corresponsales de Washington, ha asegurado que la Francia y la Inglaterra se habian unido á la Rusia y á la Prusia para prestar el apoyo voluntario de su opinion en favor de las reclamaciones del Austria. La *Union de Washington*, al publicar la correspondencia entre los dos gobiernos, se ha creído autorizada para decir que los ministros de Rusia y Prusia en Washington habian manifestado, à nombre de sus respectivos gobiernos, que aprobaban los principios en que fundaba el Austria sus quejas; que la Inglaterra habia simplemente manifestado los sucesos de Esmirna habian llamado su atencion, y que la Francia, lejos de brindar al Austria su apoyo, parece que habia manifestado opiniones decididas contra la conducta de los agentes Austriacos en Esmirna.

Un parte telegráfico de Albany con fecha de

aquella ciudad, y que Mr. Hulseman llegó tambien el 2 por la tarde. Poco despues tuvo una entrevista con Mr. Marcy, la cual duró toda la tarde. Se agrega que corria en aquella ciudad el rumor, bajo autoridad respetable, de que se habian hecho arreglos para la libertad de Koszta, bajo la sencilla condicion de que este volviese á los Estados-Unidos. Lo primero puede ser cierto; pero lo segundo nos parece mas que dudoso.

De Washington escriben que Mr. Cushing, A'lorney general de los Estados-Unidos, ha sido nombrado para la mision de China en reemplazo de Mr. Walker. Mr. Cushing es el amigo personal de Mr. Pierce en el ministerio y no parece probable que el presidente consienta en su separacion. Al mismo tiempo se anuncia que el juez John Y. Mason, de Virginia, ha aceptado la mision de Francia. Ambos rumores necesitan confirmacion.

Del mismo carácter de vaguedad, y en nuestro concepto todavia mas improbable, es otra de las noticias que nos vienen de Nueva-Orleans. El *Picayune* del 27 de setiembre anuncia haber ocurrido un conflicto entre las tropas anglo-americanas y las mejicanas en el valle de la Mesilla el 18 de aquel mes. El mismo periódico dice que habiendo llegado al conocimiento del gobierno mejicano la reunion extraordinaria de fuerzas anglo-americanas en sus fronteras, se habia alarmado y habia exigido al general Gadsden, ministro de los Estados-Unidos en Méjico, esplicaciones perentorias sobre las intenciones de su gobierno al enviar tanta fuerza á ocupar el valle en cuestion y sus inmediaciones.

El señor D. Juan Suarez habia sido nombrado ministro de la Guerra en Méjico, en reemplazo del general Tornel, cuyo fallecimiento anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

En Nuevo Méjico se ocupaban en elegir un delegado territorial para el próximo Congreso federal, y los candidatos eran el general Lane, ex-gobernador del territorio, y un señor Sanchez, ex-presbitero. Parece que alli no hay whigs, ni demócratas, ni otra cuestion politica que el antagonismo de las dos razas que se han puesto en contacto; asi que, el partido anglo-americano sostiene al general Lane y el mejicano al señor Sanchez. El éxito parecia, sin embargo, dudoso, aunque obraba en contra del último la circunstancia de haber abandonado el ministerio religioso.

VARIEDADES.

Los diarios de Málaga publican la siguiente relacion de un accidente marítimo que honra extraordinariamente al capitan que tan noblemente se condujo con unos desgraciados naufragos:

«Si nuestros marinos se han distinguido siempre por su valentia y arrojo en largas expediciones, y en los riesgos y peligros inherentes á su profesion, no se han hecho menos notables por los sentimientos de humanidad de que han dado y siguen dando constantes y relevantes pruebas. No sabemos haya ocurrido nunca que un marino español, obedeciendo solamente á los impulsos del interés ó del egoismo, se haya negado á acudir al socorro de los desgraciados que, juguets de la furia de los vientos y las olas, han estado á punto de hallar en ellas una muerte segura y horrible. La conducta de nuestros marinos en algunos casos últimamente ocurridos nos ilena de orgullo: no hace muchos dias que el vapor *Velasco*, salvó en alta mar la vida de una porcion de naufragos, segun pusimos ya en conocimiento de nuestros lectores, y hoy tenemos el gusto de consignar un nuevo servicio de esta clase, prestado á la humanidad por el conocido marino don Vicente Caamaño, capitan de la barca *Maria*, que acaba de llegar á este puerto con cargamento de cacao para la casa de los señores Heredia, de este comercio, de cuya propiedad es dicho buque.

El referido capitan á los treinta y dos dias de su salida de Guayaquil, y hallandose á los 41 grados de latitud y como á 350 leguas de tierra, diviso en la mañana del 18

to maniobró para salvarlo y lo consiguió, encontrando en él al contramestre y cinco hombres de la fragata inglesa *Maria*, de porte de 1,014 toneladas y de la matrícula de Liverpool, que se habia ido á pique. No bien pusieron estos infelices el pié al bordo del buque español, manifestaron al Sr. Caamaño que por la popa quedaban tres botes mas con el capitan y 19 tripulantes del mismo buque, de los que se habian separado con la oscuridad de la noche.

Hacia un tiempo bastante fuerte; tanto que el buque tenia el trinquete y gabias arriadas, sin mas velas; pero no obstante el señor Caamaño hizo por los naufragos cuanto pudo, y á las once y media de la misma mañana los encontró todos juntos, y tuvo la satisfaccion incomparable de salvarlos igualmente. El buque naufrago habia salido del Callao de Lima, con cargo de guano para Liverpool y se habia ido á pique en la tarde del 10 del citado mes de junio. El punto mas inmediato de la altura á que se encontraba entonces el Sr. Caamaño era Valparaiso, pero el tiempo seguro de vientos fuertes, bueno para seguir la derrota que llevaba, le impidió dirigirse al espesado puerto, y por consiguiente no tuvo otro recurso que seguir el viaje. A los diez dias halló en el mismo Cabo de Hornos una fragata norte americana, cuyo capitan consintió en admitir á su bordo diez de los naufragos, quedando el Sr. Caamaño con los quince restantes. Ningun otro buque encontró posteriormente que pudiese hacerse cargo de otros pocos, ó que le facilitase víveres; por cuya razon, hallándose á la altura de Fernanbuco, y careciendo de comestibles suficientes para llegar á Málaga, con tanta gente á bordo, se vió en la dura necesidad de arribar á aquel punto con el solo objeto de desembarcar los naufragos, lo que consiguió sin el menor contratiempo, y gozoso de haber salvado la vida de aquellos desgraciados, quienes por su parte lo colmaron de bendiciones por su generosa accion y noble desinteres, pues el Sr. Caamaño se negó á recibir cantidad alguna en pago del servicio que les habia hecho. Se nos dice que el señor censul inglés ha oficiado ya á su gobierno dandole cuenta del hecho que dejamos narrado, ya que damos publicidad con un verdadero placer.»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

INTENDENCIA MILITAR DE LAS ISLAS BALEARES.

Anuncio.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada en 23 de mayo último para contratar la construccion de dos lanchones y un bote con destino al servicio de la Fortaleza de Isabel II en el puerto de Mahon en cumplimiento de lo mandado en real órden de 10 de febrero de este año, se convoca por el presente, en virtud de lo mandado por el Exmo. Sr. Capitan general de estas islas á una segunda licitacion pública que tendrá lugar simultáneamente en esta intendencia militar y en el ministerio de administracion de la plaza citada á las doce del dia 4 de noviembre próximo, con arreglo á lo prescrito en las instrucciones vigentes y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambas dependencias. Palma 27 de octubre de 1853.—El subintendente 2.º gefe, Andres Agudo.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

Con arreglo á las disposiciones del reglamento, las lecciones respectivas á los cursantes de la segunda enseñanza, se darán en este Instituto, durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero próximos, los dias y á las horas que á continuacion se expresan.

Latinidad y humanidades. — Primero, segundo y tercer años.—Todos los dias no festivos de ocho y media á once y media por la mañana y de dos y media á cuatro

Estudios elementales de filosofía.—Primer año.—Matemáticas: todos los dias no festivos de ocho y media á diez por la mañana. Geografía é historia: idem de dos y media á cuatro por la tarde. Autores clásicos: lunes y juéves de diez y media á doce por la mañana.

Idem segundo año.—Matemáticas: todos los dias no festivos de diez y media á doce por la mañana. Física y química: idem de ocho y media á diez idem. Autores clásicos: mártes y viérnes de dos y media á cuatro por la tarde.

Idem tercer año.—Historia natural: todos los dias no festivos de diez y media á doce por la mañana. Psicología y lógica: lunes, miercoles y viérnes, de dos y media á cuatro por la tarde Ética: mártes, juéves y sábados, id. id. Autores clásicos: miércles y sábados de ocho y media á diez por la mañana.

Lengua inglesa: todos los dias no festivos de doce y un cuarto á una y tres cuartos por la mañana Lengua francesa: idem de cuatro y media á seis por la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 31 de octubre de 1853.—Por disposicion del director, Andres Barceló y Muntaner, secretario.

ESCUELA DE NAUTICA

agregada al instituto provincial de segunda enseñanza de las Ba'eares.

En conformidad al reglamento y demas disposiciones vigentes, las lecciones respectivas á los alumnos de la carrera náutica, se darán en este establecimiento durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero próximos, los dias y horas que á continuacion se expresan.

Primer año Aritmética y álgebra: todos los dias no festivos de ocho y media á diez por la mañana. Geografía: idem de dos y media á cuatro por la tarde. Dibujo lineal: lunes, miércles y viérnes de diez y un cuarto á once y tres cuartos por la mañana.

Segundo año. Geometria y trigonometria: todos los dias no festivos de ocho y media á diez por la mañana. Complemento de geografía y cosmografía: mártes, juéves y sábados de dos y media á cuatro por la tarde. Dibujo geográfico: juéves de diez y un cuarto á once y tres cuartos por la mañana.

Tercer año. Física: todos los dias no festivos de ocho y media á diez por la mañana. Pilotage y maniobra: id. de once y tres cuartos á una y cuarto por la mañana. Dibujo hidrográfico: mártes y sábados de tres á cuatro y media por la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 31 de octubre de 1853.—Por disposicion del director, Andres Barceló y Muntaner, secretario.

COMISION PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES. Vacantes de escuelas.

La de Pollensa por renuncia del maestro, dotada en 4000 rs. sobre los fondos de la municipalidad y los demas emolumentos de reglamento.

Palma 28 de octubre de 1853.—El presidente, Felipe Puigdorfilá.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, Srio.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

En cumplimiento del artículo 20 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, los gremios ó colegios de las clases industriales y comerciales, elegirán anualmente de entre sus individuos, uno, dos ó tres sindicos que les representen ante esta oficina, para la imposicion y cobranza del subsidio industrial y de comercio; y como con sujecion al artículo 45 del mismo, debe darse principio en pri-

para la formacion de la matricula de contribuyentes de esta capital y año próximo de 1854, ha llegado el caso de que la administracion con arreglo á lo preceptuado en el artículo 3.º de la Real instruccion de 20 de julio de 1850, cite á las clases para que concurran á nombrar sus respectivos sindicos. A este fin ha dispuesto publicar el presente anuncio, señalando el dia y hora en que debe concurrir á esta oficina cada uno de los colegios ó gremios que á continuacion se expresan, en el concepto de que para que sea mas cómoda tal consecuencia, ha elegido los domin-

Para el 6 de noviembre de 1853.

A las ocho de la mañana: Mercaderes de paño.

A las ocho y media: Mercaderes de lencería.

A las nueve: Abogados

A las nueve y media: Boticarios.

A las diez: Confiteros.

A las diez y media: Escribanos de número.

A las once: Médicos.

A las once y media: Mercaderes de sedas y cintas.

A las doce: Mercaderes de ultramarinos.

A las doce y media: Broncistas.

A la una: Hornos con venta de pan.

A la una y media: Libreros.

A las dos: Mercaderes de jerga.

A las dos y media: Procuradores de los tribunales.

A las tres: Sombrereros.

A las tres y media: Taberneros de la capital.

A las cuatro: Taberneros fuera del radio.

Para el 15 de noviembre.

A las ocho de la mañana: Tiendas de abacería.

A las ocho y media: Albañiles.

A las nueve: Cacharrerías.

A las nueve y media: Cirujanos romancistas.

A las diez: Carniceros.

A las diez y media: Boilerías.

A las once: Bodegonos.

A las once y media: Carpinteros.

A las doce: Constructores de carros.

A las doce y media: Coloreros.

A la una: Chocolateros.

A la una y media: Establecimientos de pupilaje para caballerías.

A las dos: Guarnicioneros.

A las dos y media: Herreros y cerrajeros.

A las tres: Hojalateros.

A las tres y media: Modistas.

A las cuatro: Sastres.

Para el 20 de noviembre.

A las ocho de la mañana: Sastresas.

A las ocho y media: Tintoreros.

A las nueve: Toneleros y cubros.

A las nueve y media: Tenderos de baralijas

A las diez: Zapateros.

A las diez y media: Barberos.

A las once: Cordeleros y sogueros.

A las once y media: Posadas secretas.

A las doce: Torneros.

A las doce y media: Tiendas de esparto y junco.

A la una: Tiendas de frutas.

A la una y media: Tratantes en trapos.

A las dos: Tiendas de obra de palma.

A las dos y media: Tenderos de pan.

A las tres: Revendedores de alhajas.

A las tres media: Comerciantes por mayor.

A las cuatro: Especuladores en granos y líquidos.

Para el 27 de noviembre.

A las ocho de la mañana: Especuladores en frutos de la tierra.

A las ocho y media: Mesas de villar.

A las nueve: Fábricas de licores y dulces.

A las nueve y media: Almacenes de arroz.

A las diez: Fábricas de pastas para sopa.

A las diez y media: Fábricas de almidón.

La Administracion debe recordar á las clases referidas, que la no concurrencia de algun colegio ó gremio, indicará que renuncia su derecho á tener representantes en la imposicion y exaccion del mencionado impuesto por el año de 1854 segun previene el artículo 4.º de la citada instruccion de 20 de julio de 1850. Y para que ninguno pueda alegar ignorancia, se inserta el presente en los periódicos de esta capital. Palma 31 de octubre

PALMA 2 DE NOVIEMBRE.



DIA DE DIFUNTOS.

El recuerdo de la muerte es la idea que mas atormenta al mortal, y este recuerdo es tanto mas doloroso cuanto mas cerca está la causa amenazadora que lo ha sugerido. En vano se intenta desvanecerlo, preocupando la mente con pensamientos mundanos y entregandose á todo género de placeres; en vano se huye la vista de cuadros horrorosos que presentan al vivo la miseria de esta vida; en vano se cierran los oídos á los tristes lamentos de la humanidad contribulada; el recuerdo de la muerte nos acompaña siempre por mas que muchos ratos nos deje en paz. En nuestra casa como en la agena, en la de un amigo íntimo como en la de un tímido adversario la muerte nos llena de espanto y consternación. Ella es la única que sabe combinar esas escenas atroces y funestas que nos presentan toda la realidad de la pobreza de la carne, en los mas brillantes salones de los palacios.

El cristiano pero si bien teme á la muerte como á un gran rival y la respeta como á una cosa destinada á obrar grandes revoluciones en los destinos del hombre, sin embargo tiene valor y aliento para luchar con ella, porque todos los dias se apresta contra una sorpresa evocando á Aquel que, derramando su sangre y sufriendo inconcebibles tormentos, halló el medio de hacer que la muerte del cristiano no fuese mas que una sencilla é imperfecta pintura de la del hombre rebelde.

El impío que con una nueva rebeldia confirma, si es dable, la de su primer padre, desecha los medios que tiene á mano

para triunfar de la muerte verdadera, y con la sonrisa en los labios los desprecia como á cosa puramente propia de corazones sencillos y fanáticos. Pero este hombre tan lleno, al parecer, de fuerza moral, no tiene valor para luchar con la muerte; su primera amenaza le intimida de modo que solo tiene aliento para quejarse y llamar en su ayuda á los que poseen el secreto de la ciencia humana. Inútil será que se levante una y otra vez del lecho del dolor: al recibir el golpe que ha de acabar con su existencia, la desesperacion será su único recurso. La sonrisa que graciosamente asomaba en sus labios se convertirá en risa sardónica; los sofismas que tan afirmado le tenian en sus creencias y tan dispuesto á sonreír al hablar de los sacrosantos objetos de nuestra fe y veneracion, le sugerirán sin duda las saludables reflexiones de: ¿Y si es cierto lo que esa gente dice? ¿Y si es una verdad que mas allá del sepulcro hay una justicia inexorable? ¿Y si este cuerpo no es una máquina meramente material? ¿Y si hay bienaventuranza y tormentos eternos? ... ¡Ah! —El impío que se ve al borde de la tumba y persiste en la idea de que su cuerpo es su todo; de que ha de quedar á merced del polvo y de los insectos; que no hay premio para sus obras buenas; que no hay castigo para sus malas; que conserva el grato recuerdo de sus goces pasados y considera que no los repetirá jamás; que todo va á hundirse en un abismo sin fondo.... ¿Qué consuelo puedo tener? ¿Qué esperanza puede abrigar? —La buena memoria que deja grabada en el pecho de sus amigos y en el de las personas á quienes hizo bien, siquiera por vanidad ó lujo, y el lustre de sus hazañas.— ¡La buena memoria! Ella no hay duda que hablará muy alto apenas haya cerrado los ojos el que la deja; pero la hediondez del sepulcro no tardará en desvanecerla casi completamente.

El cristiano repetimos es el que triunfa de la verdadera muerte: viviendo le alienta y consuela la grata esperanza del bien pro-

metido, y muriendo á los ojos de la carne se ciñe inmarcesibles laureles á los ojos del espíritu.

Dejemos ya estas consideraciones y acudamos al llamamiento que nos hace el lúgubre son de ese bronce sagrado, en este dia muy particularmente, para que nos acordemos de nuestros difuntos antepasados y les ofrezcamos religiosos sufragios. Hoy la Iglesia santa nos da una de las pruebas mas luminosas, de cuan celosa es del bien de nuestras almas, procurando con maternal cuidado todo cuanto tiende á aliviar y libertar á los espíritus de nuestros mayores, que están sufriendo y purificándose para poder entrar en el reino de Dios.

Este es uno de los dias mas solemnes para la religion Católica y que pocos serán los que no estén directamente interesados en aprovecharle en bien de alguno de sus mayores inmediatos. Pero ciertamente son muchos tambien los que miran esta solemnidad de una manera mundana. Muchos los que de antemano se preparan para recibirla no con el corazon cubierto de luto y dejando correr tiernas lágrimas por sus mejillas, ni exhalando hondos suspiros en memoria de aquellos á quienes deben vida, honra y bienes. De lo que menos se acuerdan es de que las almas de sus ascendientes tengan que padecer grandes tormentos para poder entrar purificados en la patria de los escogidos. Ni menos se acuerdan tampoco de que la Iglesia militante conserve un inapreciable tesoro, con que puede rescatar las almas que están cautivas por sus propias culpas.

Otros son los medios que se adoptan para celebrar la solemnidad del dia de hoy, que si bien son mas acomodados á los goces de los sentidos son á la vez menos piadosos y razonables. Una de las cosas menos puesta en razon es la ingratitud, é ingratitud es, y muy grande, el entregarse á los placeres materiales cuando la Iglesia nos llama para una obra mas digna: el alivio y libertad de nuestros antepasados.

BOLETIN ELECTORAL.

Resultado de la votacion para el nombramiento de concejales en los cuatro distritos de esta capital, hoy 2 de noviembre de 1853.

PRIMER DISTRITO.

Candidatura moderada.

- Sr. marques de la Bastida. 48 votos.
- D. Felipe Guasp y Pascual. 48 »
- D. Miguel Font y Muntaner. 48 »

Candidatura progresista.

- D. Jacinto Felin y Bonet. 26 »
- D. Sebastian Vila. 25 »
- D. Mateo Bordoy y Torres. 26 »

SEGUNDO DISTRITO.

Candidatura moderada.

- D. Juan Miró 26 votos.
- D. Gabriel Roselló. 26 »
- D. Ignacio Forteza. 26 »

Candidatura progresista.

- D. Jaime Sureda y Moragues. 25 »
- D. Mariano Pujol y Caneves. 25 »
- D. Antonio Caneves y Ramis. 25 »

TERCER DISTRITO.

Candidatura moderada.

- D. Antonio Gelabert. 41 votos.
- D. Leonardo Oliver. 40 »
- D. Melchor Oliver. 9 »

Candidatura progresista.

- D. Mariano Valentin Forteza 48 »
- D. José Rosich y Mas 49 »
- D. Juan Mas. 48 »

CUARTO DISTRITO.

Candidatura moderada.

- D. Nicolás Siquier. 44 votos.
- D. Lorenzo Vicens. 44 »
- D. Gabriel Picornell. 44 »

Candidatura progresista.

- D. Manuel Mayol. 48 »
- D. Antonio Singala. 48 »
- D. Claudio Capó. 48 »

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

El precio del trigo en Castilla ha bajado dos y tres reales por fanega. De 42 à que habia subido estaba à 29 y 30, habiendo muchos vendedores y pocos compradores. La estraccion iba disminuyendo por el mucho surtido de Egipto y el mar negro empezaba à llegar à los puertos de Inglaterra, Francia y Bélgica, y los que antes creyeron sosteniendo sus frutos lograrían una pingüe especulacion empiezan à sentir los efectos de su cosecha.

Han abierto sus trojes cuando son pocos los que compran y cuando à la expectativa de una buena sementera, cada cual procura por quedar con las menos existencias para la cosecha próxima. El Diario cotizaba ayer el precio del trigo de 40 à 45 reales, y todavia no guarda proporcion con el ya mencionado.

En Sevilla y Córdoba han subido algo los aceites por efecto del alto precio que tienen en Madrid. En el primero de dichos puntos varia la arroba en almacenes, sin pagar derechos, à 54 rs.; en el segundo 57 y 58; en Madrid vendiase ayer à 86; esto es, 30 rs. mas que el punto de proteccion.

En Andalucía hay grandes existencias, y la cosecha por muchos puntos es abundante; no hay, como hemos dicho en otras ocasiones, motivo alguno racional para la carestia que se nota en Madrid.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo

Y

Buenos-Aires:

Del 40 al 45 del corriente saldrà la famosa corbeta Ceres. Admite pasajeros para dichos

puntos, ofreciendoles una hermosa y espaciosa càmara. La despacha D. Rafael Pomar, con quien podrán avistarse para su ajuste.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN VALENTIN, PRESBITERO Y MÁRTIR.

Era san Valentin natural de la ciudad de Viterbo, y en ella vivia ejerciendo con celo y caridad el ministerio sacerdotal en tiempo del emperador Maximiano. Al mismo tiempo moraba en la misma ciudad un santo diácono llamado Hilario. Por haberse negado à ofrecer sacrificio à los dioses, fueron arrojados ambos al Tiber con un gran peñasco atado al cuello; pero habiéndolos sacado milagrosamente de las aguas un àngel los degollaron, recibiendo la palma y corona del martirio.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	10 grad.	28 p. 1	84
12 del dia.	13	28 2	84
5 de la tarde.	13	28 1	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol à las ——— 6 hs. 50 ms.

Pónese à las ——— 5 » 40 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 45 s.

ANUNCIOS.

CLASE DE LETRA MISTA

Dirigida por el Señor Morató.

No cumple à nuestro propósito examinar con detenimiento la importancia y utilidad que ha reportado el carácter misto reformado por el Sr. Morató, cuando los resultados obtenidos

vienen à ser un ejemplo de verdades ya conocidas. Acrecentado el interes de esta forma de letra, muchos son los beneficios que explota hoy la juventud de este importante conocimiento considerado como la expresion mas sencilla de la caligrafia. Para completar el exàmen de las reglas invariables de nuestro método de enseñanza, basta que hagamos mencion de los trabajos de las señoras que estamos dirigiendo fuera del establecimiento, cuyas felices disposiciones han dado sorprendentes resultados à las doce lecciones. El particular esmero con que niñas de nueve años han trazado el método, ligado, proporciones, curvas, etc. forma por si solo el mas cumplido elogio de la sencillez y brevedad del carácter misto.

Esto supuesto, y siendo consiguientes con nuestro método de enseñanza (ausiliar verdadero de la velocidad en la escritura) obtener adelantos tan positivos, recomendamos al público las ventajas de nuestro establecimiento que podrán aprovechar los que quieran asistir à casa del profesor calle del horno d'en Frau frente la casa de Bergamo, escarcella, piso segundo, que pagarán la módica retribucion de 60 reales despues de enseñados; ó bien à voluntad de los que quieran una clase especial fuera del establecimiento, la recibirán en sus casas bajo una retribucion convencional.

HORAS. En esta clase se reciben alumnos desde las siete de la mañana hasta las diez: por la tarde desde las dos hasta las cuatro, y por la noche desde las seis hasta las nueve.

A voluntad de su dueño

de siete à ocho de la noche del sabado cinco de noviembre actual se rematarán à tenor del plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomas las casas números 10 y 11 manzana 139 sitas en la calle d'en Burgós.

Se recuerda que en la

confiteria de Frasquet delante de San Nicolas se venden los panellots de mazapan, de Barcelona, el dia de todos los Santos.

TEATRO DE LA MERCED.

Para hoy.

Sinfonia.

Se pondrà en escena la linda comedia en tres actos, titulada

EL CORAZON DE UN SOLDADO.

Seguirà el diálogo catalan

Calò y Teresa.

Dando fin con el sainete análogo al dia, titulado

LOS TRES NOVIOS BURLADOS

ó

muerto, diablillo y guerrero.

A las 7.

Para mañana.

Funcion extraordinaria que la compañía dramática dedica al M. I. Sr. D. Felipe Puigoriola antes Fuster, con el plausible motivo de habersè dignado S. M. la Reina (Q. D. G.) nombrarlo Gobernador civil de esta provincia y como tal protector del teatro español.

El órden de la funcion será como sigue: Una brillante sinfonia.

A continuacion la comedia de costumbres nueva en tres actos titulada:

LA OCASION.

Seguirà el ària de tiple del marques de Caravaca, por la Srta. Sagristá.

Dando fin con la pieza en un acto

INVENTOR, BRAVO Y BARBERO.

A las siete.

NOTA. Se están ensayando para ponerse en escena à la mayor brevedad las comedias siguientes: En Palacio y en la calle, El Memorialista, La Carcajada.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRESA BALEAR À CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, Calle de San Francisco, número 30.